



**JIQUIPILCO**  
MÉXICO 2022-2024



**PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JIQUIPILCO**

**CENTÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
ACTA**

En uso de la palabra, el **Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal Constitucional** de Jiquipilco, México, con base en lo dispuesto por los artículos 28, 29 párrafo primero y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad, en relación con el artículo 32 del Bando Municipal de Jiquipilco 2024, se reúnen en la sala de cabildo ubicada en palacio municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco 2022-2024, con el propósito de celebrar la **Centésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo** del Ayuntamiento de Jiquipilco, México, de fecha **once de junio de dos mil veinticuatro**, solicita al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa proceda al desahogo del orden del día.

**Punto No. I  
REGISTRO DE ASISTENCIA**

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, informa que el punto número I del orden del día es el registro de asistencia a la presente sesión y procede a pasar **lista de asistencia** a los integrantes del cuerpo edilicio.

Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila	Presidente Municipal	Presente
Mtra. Imelda Martínez Sánchez	Síndica Municipal	Presente
C. José Luis Bernal Guadalupe	Primer Regidor	Presente
C. Angélica Máximo Ordoñez	Segunda Regidora	Presente
Lic. Jesús Aguilar Espiridión	Tercer Regidor	Presente
L. T. Tania Celeste Robledo Méndez	Cuarta Regidora	Presente
C. Rogelio Gómez Alonso	Quinto Regidor	Presente
C. Raúl Miguel Guzmán	Sexto Regidor	Presente
C. María de los Angeles Gonzalez Téllez	Séptima Regidora suplente	Presente

**Punto No. II  
DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, da cuenta que se encuentran presentes 1 presidente, 1 síndica, 3 regidoras y 4 regidores del Ayuntamiento, por lo que **existe quórum legal** para llevar a cabo la presente sesión y **declara legalmente instalada la Centésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo a las 13:51 trece horas con cincuenta y un minutos del día en que se actúa.**



**JIQUIPILCO**  
MUNICIPIO DEL ESTADO DE MÉXICO



**PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JIQUIPILCO**

**Punto No. III  
ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, dé continuidad al orden del día. El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día y procede a la lectura del mismo.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal e instalación de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura, análisis y aprobación del acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.
- V. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la gestión de árboles para la reforestación municipal.
- VI. Información de algunas áreas de la administración, encomendada por el cuerpo edilicio.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el Tercer Regidor, solicita se dé seguimiento a la solicitud de la Instancia de la Mujer, en la que solicita se sirva dotar de bienes muebles, debido a que ya no cuentan con algún bien; de igual manera solicita la comparecencia de la titular de la Dirección de Desarrollo Social, con la finalidad de que presente informe de trabajo ante los integrantes de cuerpo edilicio; así también refiere los movimientos de personal que la Coordinación de Recursos Humanos ha llevado a cabo.

Acto seguido el M. en E. Javier Balderas Hinojosa, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal Constitucional; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Síndica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; C. María de los Ángeles González Téllez, Séptima Regidora Suplente; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por **unanimidad** y el Ayuntamiento expide el siguiente:

**ACUERDO:**

**PMJIQ/SA/ÚNICO/24.** Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.



## Punto No. IV ACTA DE CABILDO

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al **Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa**, continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **Secretario del Ayuntamiento** informa que el siguiente punto del orden del día es el número IV relativo a la **lectura, análisis y aprobación del acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**.

El **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, en uso de la palabra solicita a los integrantes del cuerpo edilicio la **dispensa de la lectura del acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, con el antecedente de haberse girado a los integrantes de este cuerpo edilicio para realizar sus observaciones y recomendaciones, las cuales fueron atendidas de manera oportuna; acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento** notifica al pleno respecto a los acuerdos generados en la **Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, en los siguientes términos:

ACUERDOS	ESTATUS DE LOS ACUERDOS
Comparecencia de Tesorería Municipal	El Tesorero informó: respecto a su inasistencia de la sesión anterior; las posibles alternativas para los ajustes presupuestales para el funcionamiento el Juzgado Cívico; también revisar los salarios y presupuesto para el personal del Juzgado Cívico; Respecto a la regularización e insumos de las ambulancias; estrategias para la adquisición de algunos bienes muebles.
Nomenclatura de calles	Se aprobó en lo general la designación de nomenclaturas a diversas calles de las comunidades de Ejido de San Miguel Yuxtepec, Manzana Sexta parte alta y los Ortices, con la sugerencia de unificar los nombres de las calles que comunican una comunidad y otra para dar continuidad a sus identificaciones. Atendiendo favorablemente la sugerencia del Reg. Raúl Miguel Guzmán.
Información de las áreas	Se dio cuenta al cabildo respecto a los oficios girados a Tesorería Municipal para la regularización de las ambulancias, así como la adquisición de mobiliario para las áreas. Se dio cuenta del escrito girado por Control Patrimonial respecto a la colocación de logos a los vehículos de la administración. (presupuesto).
<b>EN ASUNTOS GENERALES:</b>	
Asuntos Generales	Se abordó el tema a tratar en sesión abierta de cabildo, acordando la gestión de 10,000 árboles para la forestación y reforestación urbana. Así como adquisición de pintura para las guarniciones.

Acto seguido el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, refiere a los integrantes del cabildo que están en uso de la voz por si desean hacer algún comentario al presente punto, sin que haya pronunciamiento al respecto; por lo cual solicita al **Secretario del Ayuntamiento**, se sirva someter a consideración del cuerpo edilicio la aprobación del presente punto.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]*



**JIQUIPILCO**  
1922 2024



**PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JIQUIPILCO**

El M. en E. Javier Balderas Hinojosa, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal Constitucional; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Síndica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; C. María de los Ángeles González Téllez, Séptima Regidora Suplente; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por **unanimidad** y el Ayuntamiento expide el siguiente

**ACUERDO:**

**PMJIQ/SA/ÚNICO/24.** Se aprueba por **unanimidad** el acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

**Punto No. V**

**ÁRBOLES PARA REFORESTACIÓN**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, dé continuidad al orden del día. El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la **Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la gestión de árboles para la reforestación municipal**. En atención a los siguientes antecedentes:

En la sesión ordinaria de cabildo anterior, el cuerpo edilicio retomó el punto a tratar en la próxima sesión abierta de cabildo, en dicha sesión se enfatizó en la posibilidad de gestionar la adquisición de mínimo 100 mil árboles para la actividad de forestación y reforestación, como una corresponsabilidad social e institucional, por ello, el cabildo se pronunció en gestionar a través de distintas áreas, dependencias y la tesorería municipal la adquisición de árboles de diferentes especies que puedan ser distribuidos a la ciudadanía en general (cada ciudadano plante, cuide y de mantenimiento al menos a un árbol ante la evidente sequía, la tala, los incendios, y esencialmente, se reitera, ante la evidente escasez nacional del agua), asin con sensibilidad y concientización, cada Jiquipilquense pueda colaborar con un árbol en todo el territorio municipal por ello se deja a consideración del cuerpo edilicio la propuesta de aprobación de la gestión de árboles para la reforestación municipal. En este orden de ideas, Sr. Presidente y Cabildo, también está la propuesta de adquirir por lo menos 100 árboles especie ciprés para urbanizar en algunas calles de San Bartolo Oxtotitlán, considerando que en algunas banquetas ya se dejó el espacio exprofeso para dicha plantación; de no existir el presupuesto en tesorería, ojalá este cuerpo edilicio, tenga la voluntad de hacer conjuntamente la donación de dichos árboles.



**JIQUIPILCO**  
POR SU BUENA VIDA 2017-2024



**PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JIQUIPILCO**

El Sexto Regidor, sugiere se lleve a cabo la limpieza de guarniciones, banquetas y cunetas, por lo que se propone se lleve esa actividad el día 13 de junio de 2024, a las 7:30 horas, en la comunidad de San Bartolo Oxtotitlan; con apoyo de los delegados y vecinos de la comunidad; el Presidente Municipal, considera se lleve a cabo dicha actividad con apoyo del personal de la administración pública municipal y se notifique al personal mediante circular emitida por la Coordinación de Recursos Humanos; el Sexto Regidor, solicita también el apoyo de la Dirección de Participación Ciudadana; después de algunos comentarios acuerdan los integrantes del ayuntamiento, el Regidor Raúl Miguel Guzmán, realizara la compra de los arboles requeridos para la sesión abierta de la próxima semana, con apoyo de la Tesorería Municipal.

Luego de algunos comentarios entre los integrantes del cuerpo edilicio, el Presidente Municipal El M. en E. Javier Balderas Hinojosa, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal Constitucional; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Síndica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; C. María de los Ángeles González Téllez, Séptima Regidora Suplente; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por unanimidad y el Ayuntamiento expide los siguientes:

#### ACUERDOS:

**PMJIQ/SA/PRIMERO/24.** Se aprueba por unanimidad la gestión de árboles para la reforestación municipal, debiendo comunicarse a las áreas correspondientes para su cumplimiento.

**PMJIQ/SA/SEGUNDO/24.** Llevar a cabo una Jornada de limpieza de guarniciones, cunetas, el día 13 de junio de 2024, a las 07:30 horas, en la comunidad de San Bartolo Oxtotitlan con el apoyo de la convocatoria de la Coordinación de Recursos Humanos y la Dirección de Participación Ciudadana.

**PMJIQ/SA/TERCERO/24.** Publíquese el presente acuerdo.

#### Punto No. VI INFORMACIÓN DE LAS ÁREAS

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila** instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, dé continuidad al orden del día. El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la **Información de algunas áreas de la administración, encomendada por el cuerpo edilicio.** En atención a los siguientes antecedentes:



JIQUIPILCO  
MAYOR PROGRESO 2007 2014



PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JIQUIPILCO

En la sesión ordinaria de cabildo anterior, este cuerpo edilicio solicitó información de diversas áreas de la administración municipal, para lo cual me permito informar que la Secretaría del Ayuntamiento, realizó las siguientes acciones:

- El cuerpo edilicio solicitó revisar el acta de Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria de cabildo, a efecto de verificar si se aprobó presupuesto específico para la compra de ambulancia. Una vez hecha la búsqueda en el acta de referencia, no hay presupuesto específico para dicha compra.
- Se giró oficio a Tesorería Municipal para solicitar que proponga al cuerpo edilicio el salario que se le asignará al personal del Juzgado Cívico. No hay respuesta aún.
- Se giró oficio a Tesorería Municipal para solicitar que informe la partida presupuestal de la cual se estará designando recurso para la adquisición de bienes muebles para cabildo y la instancia de la mujer.
- Se envió oficio a Tesorería Municipal y Dirección del Área Jurídica para solicitar que coordinen acciones para emplacar la ambulancia con número de inventario JIQ-027-104-0150. Aun no existe respuesta de las áreas.
- Se envió oficio a Obras Públicas y Servicios Públicos para destinar personal a su cargo para los trabajos de Juzgado Cívico, sugerencia que se incluya al señor Bernardino García Zárate y Santos Filiberto Hernández Mandujano. Sin respuesta aún.
- Se solicitó a la Dirección de Desarrollo Urbano la modificación de la nomenclatura de algunas calles de la manzana sexta parte alta, conforme a los acuerdos generados en la sesión ordinaria anterior. Al cual ya ha dado respuesta y cuyo dictamen se comparte a los integrantes de este cuerpo edilicio para debida constancia de haberse atendidos los acuerdos.

El Quinto Regidor, pregunta si ya hay una respuesta de la rotulación de los vehículos oficiales; el Secretario del Ayuntamiento, indica que el Tesorero Municipal, ha referido que no cuentan con presupuesto para la impresión de dichas calcomanías, sin embargo, se estará realizando la solicitud por escrito para que dé cumplimiento a los acuerdos generados en las sesiones anteriores; el C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor, cuestiona respecto si el contralor Interno Municipal, ya inicio el respectivo procedimiento administrativo contra los servidores públicos que retiraron los logos de la administración pública municipal a los vehículos oficial que son propiedad del ayuntamiento; el Secretario del Ayuntamiento, hace del conocimiento que ya se solicitó al Contralor Interno Municipal, realice las respectivas acciones pertinentes, así también se solicitó rindiera el informe correspondiente a la Secretaría del Ayuntamiento, mismo que al momento no ha remitido, ni ha dado contestación a los oficios relativos; el Quinto Regidor, solicita al Secretario del Ayuntamiento, remita oficio al titular del Órgano de Control Interno Municipal; el Presidente Municipal, indica se cite a comparecer al titular a efecto de comparecer en la siguiente sesión ordinaria de cabildo.

El Tercer Regidor, hace referencia del tema de la adquisición de la ambulancia, se solicitó al Tesorero Municipal realizara las correspondientes modificaciones y adecuaciones al



**JIQUIPILCO**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024



**PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JIQUIPILCO**

presupuesto de egresos para el presente ejercicio fiscal, con el objeto de contemplar dentro de dicho paquete presupuestal la compra de una ambulancia, manifestando que el Tesorero Municipal, no atendió dichas peticiones, por lo que solicita de cumplimiento a lo solicitado por los integrantes del cabildo; en uso de la voz el C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor, solicita la comparecencia del Tesorero Municipal, con la finalidad de que informe ante los integrantes del ayuntamiento, respecto el cumplimiento de los acuerdos de cabildo, relativos a la adquisición de la ambulancia, la compra de acumulador y neumáticos y demás requerimientos que este H. Cabildo le ha solicitado; indicando informe de manera escrita, además de comparecer ante el cabildo en la siguiente sesión ordinaria.

Finalmente, después de algunos comentarios se da por concluido el presente punto.

#### **Punto No. VII** **ASUNTOS GENERALES**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a **asuntos generales**, informa se tiene el siguiente:

1. En uso de la voz el Tercer Regidor, refiere atender la petición de la Instancia de la Mujer referente a los bienes muebles que requieren para poder trabajar; El Primer Regidor, sugiere las comparecencias de algunos titulares de las áreas de la administración pública municipal, a efecto de informar mediante sesión de cabildo las actividades más destacadas que han realizado durante su gestión; el Secretario del Ayuntamiento, sugiere que esta actividad se lleve a cabo con todas los titulares de la administración, considerando se lleve a cabo durante la sesión de cabildo
2. El Quinto Regidor, solicita que la Coordinación de Recursos Humanos, informe al Cabildo, si la Dirección de Participación Ciudadana, solicito el cambio de personal.
3. La Segunda Regidora, informa de la reunión con SACMEX, el día 24 junio de 2024, a las 10:00 horas, en el Auditorio de la comunidad de Portezuelos, para dar seguimiento a los acuerdos generados entre el Ayuntamiento y SACMEX.

#### **Punto No. VIII** **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, continúe con el siguiente punto del orden del día.



**JIQUIPILCO**  
MUNICIPIO DE JIQUIPILCO 2022-2024




**PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JIQUIPILCO**


El Secretario del Ayuntamiento, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión. Acto seguido el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila** procede a clausurar la sesión, siendo las **16:26 dieciséis horas veintiséis minutos** del día en que se actúa, declarando formalmente clausurada la **Centésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo** de la administración 2022-2024.

  
**PROFR. FELIPE DE JESÚS SANCHEZ DAVILA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

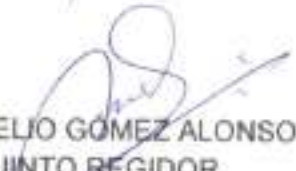
  
**MTRA. IMELDA MARTINEZ SANCHEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL**


  
**C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE  
PRIMER REGIDOR**

  
**C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ  
SEGUNDA REGIDORA**

  
**LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN  
TERCER REGIDOR**

  
**L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ  
CUARTA REGIDORA**

  
**C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO  
QUINTO REGIDOR**

  
**C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN  
SEXTO REGIDOR**

  
**C. MARIA DE LOS ÁNGELES GONZALEZ TELLEZ  
SÉPTIMA REGIDORA SUPLENTE**

  
**M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**